

**SEMARNAT**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**PROFEPA**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**INFORME DE COMISIÓN**Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A: Santillan Langarica.Fecha de
Elaboración: 06 de Mayo del 2022Consecutivo
por Área: PFPA/9.3/45.3/0526/2022Delegación : Baja CaliforniaÁrea de Adscripción: Subdelegacion de Recursos NaturalesComisionado:

Tanori	Quintana	Onesimo
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 02 al 03 de mayo del 2022Lugar: Ejido El Sauzal de Rodriguez, La Salina, Ejido La Mision, Valle de Guadalupe del Mpio. De Ensenada y
Ejido de Primo Tapia del Mpio. De Playas de Rosarito en el Estado de B.C.**Objeto de la Comisión:** Realizar recorridos y actividades de inspección y vigilancia en el Ejido Sauzal de Rodriguez Ejido La Mision del Mpio de Ensenada y ejido Primo Tapia del Mpio. Playas de Rosarito en B.C., en Materia Zona Federal Maritimo Terrestre, Impacto Ambiental, Forestal e Impartir capacitación a personal de SEDENA en Materias de Vida Silvestre sobre identificación de flora y fauna y productos forestales en tránsito.**Síntesis:** Se realizaron recorridos de Inspección y vigilancia en materia Materia Zona Federal Maritimo Terrestre, Impacto Ambiental, Forestal, se realizo o continuo con la capacitación de personal de SEDENA en materias Forestal y Vida Silvestre para la coadyubancia entre Profepa y SEDENA, al 2/o R.CM. en Ensenada, Municipio de Ensenada, B.C.**Resultados Obtenidos:** Realizar actos consistentes en recorridos de vigilancia e inspeccion en materia Zona Federal maritimo Terrestre, Impacto Ambienta y forestal en las Delegaciones Municipales El Sauzal de Rodriguez, La Salina, Popotla, La Mision, Valle de Guadalupe Ejido Primo Tapia, Municipios de Enssenada y Playas de Rosarito, B.C.; y se realizo la capacitacion al 2/o R.CM. en Ensenada, Municipio de Ensenada, B.C.**Contribución:** Preservar los ecosistemas y vida silvestre y contribuir al cumplimiento de las legislaciones de la materia con estricto apego a la legislación vigente.

Atentamente

Ing. Onesimo Tanori Quintana

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Nota Informativa:

Como parte de las acciones estratégicas, que está implementando la Subdelegación de Recursos Naturales de la PROFEPA en el estado de Baja California, enfocadas a inhibir y combatir el tráfico ilegal de vida silvestre, así como Forestal. La capacitación llevada por el personal designado, toca diversos temas como: identificación de ejemplares y partes de vida silvestre, estrategias para la identificación de posibles acciones de tráfico de vida silvestre, legal procedencia de acuerdo a la legislación aplicable, faltas administrativas en materia de vida silvestre, así como delitos contra la biodiversidad conforme a la legislación ambiental vigente.

Actuación de PROFEPA:

Personal de esta PROFEPA, en seguimiento al programa de capacitaciones a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en el estado de Baja California. Se llevó acabo la implementación de capacitación, a un total de 19 elementos de Secretaria de la Defensa Nacional, destacamentados en las instalaciones de la SEDENA, municipio de Ensenada estado de Baja California. Durante esta capacitación, se abordaron diversos temas como: Estrategias para la identificación de posibles acciones de tráfico de vida silvestre, legal procedencia de acuerdo con la legislación aplicable, faltas administrativas en materia de vida silvestre, así como delitos contra la biodiversidad conforme al Código Penal Federal e identificación de ejemplares y partes de vida silvestre.

Lo anterior, con efecto de ampliar los conocimientos ambientales de los elementos militares de la región, mismos que se distribuyen en los distintos puntos de control de carreteras federales, así como elementos con movilidad terrestre dentro del estado, en el cual, podrán identificar las especies con mayor incidencia de tráfico ilegal en Baja California, y coadyuvar con esta Procuraduría para frenar este tipo de delitos.

Acciones a realizar:

Se realizó con éxito el curso de capacitación perfilado para las autoridades militares con el objeto brindar elementos para la identificación de flora y fauna de la región, la cual se encuentra normada y/o protegida e inhibir el tráfico ilegal de Vida Silvestre, así como especies forestales con incidencia de tráfico en Baja California. Se concluyó exitosamente con la capacitación impartida a 22 elementos del 2/o R.CM. en Ensenada, Municipio de Ensenada, B.C., elementos instruidos en la identificación de especies de flora y fauna con mayor índice de tráfico ilícito en el estado.

Se continuara con el acercamiento a las autoridades militares para hacer extensivo el programa de capacitación al personal comisionado en los puntos de control y revisión ubicados en el Estado de Baja California.

Anexo fotográfico:



